

18 DE MAYO DE 2023.

DIPUTADA PAOLA VILLAMONTE PÉREZ, DEL PARTIDO MORENA

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS ORGANIZACIONES QUE LAS RESPRESENTAN”.

Con su venia diputada presidenta, muy buenas tardes tengan todos compañeros diputados, la gente que nos acompaña en el recinto, y a los medios de comunicación y los, bueno, y a quienes nos siguen por la transmisión en las diversas plataformas digitales. Como Congreso del Estado y a través de la comisión de grupos vulnerables, que tengo bien a presidir, hemos trabajado en las consultas dirigidas a las personas con discapacidad, en cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad número 297/2020, relativa a la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Chiapas, y que fue resuelta por la suprema Corte de Justicia de la Nación. Han sido días de trabajo en donde hemos escuchado las participaciones de personas con discapacidad, de padres y madres de familia y de organizaciones, que han hecho la labor del cuidado y acompañamiento de estos grupos. Quiero agradecer a todas estas personas que nos acompañaron en este proceso consultivo en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, así como a quienes no pudieron asistir, pero que nos han compartido sus opiniones a través de la encuesta virtual, la cual, por cierto, sigue abierta en la página del Congreso del Estado. La presencia y respaldo de cada uno y cada una de ustedes, que atendieron nuestra convocatoria, fue y será de gran ayuda para nosotros, porque en este ejercicio establecimos un precedente en Chiapas, escuchándolos a ustedes, quienes tienen tanto que enseñarnos y hasta ahora no se les había tomado en cuenta, cabe recordar que las consultas son un derecho fundamental para las personas con discapacidad, a su vez, representan una guía para nuestra labor legislativa, y se establece como la mejor

forma de acercamiento a ustedes, para generar políticas públicas, que garanticen condiciones de democracia y equidad. Les reitero, que con la información que hemos recabado en estas tres ciudades les daremos cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad. Estoy convencida que con este ejercicio generando trabajaremos en crear más y mejores oportunidades para nuestros, para todos ustedes en nuestro Estado. Estoy segura que para lograr un nuevo camino de trabajo en beneficio de las personas con discapacidad, sea motriz, visual, auditiva e intelectual, espectro autista o cualquier condición que limite su pleno desarrollo e integración de la sociedad, tenemos que trabajar en equipo bajo un esquema de aportaciones de opiniones, en un entorno de cordialidad, con lo cual sé que lograremos grandes avances y marcaremos historia en ello. Y es desde este espacio donde trabajaremos para asegurarnos que este camino no concluye aquí, sino que sea la directriz de nuestras acciones futuras, como presidenta de la comisión de grupos vulnerables de este poder legislativo, les reitero que estas puertas estarán abiertas para todos ustedes, muchísimas gracias.